PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara de interés educativo las "X Jornadas Los Terciarios hacen Historia", organizadas por el departamento de historia del Instituto Superior del Profesorado "Dr. Joaquín V. González", a realizarse los días 07 y 08 de octubre en Ayacucho 632, CABA.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta

El objetivo del presente proyecto es declarar de interés las "X Jornadas Los Terciarios hacen Historia". Tanto por la relevancia para la producción de conocimiento histórico que las mismas implican, como por estar cumpliendo este evento su décima edición. Estas son organizadas por el Departamento de Historia del ISP "Dr. Joaquín V. González" y cuentan con una comisión organizadora formada por especialistas y estudiantes, así como integrantes de la Junta Departamental de la carrera.

En las Jornadas en cuestión participan docentes, estudiantes de carreras de profesorado y licenciatura de Historia, así como investigadores varios. Se organizan con una periodicidad de dos años, y tienen el objetivo de difundir la investigación histórica desde la formación docente, así como introducir y estimular la investigación en los y las estudiantes de profesorado. Resulta una experiencia enriquecedora en aprendizajes, donde docentes noveles y docentes en formación comparten mesas, paneles, conversatorios, presentación de libros y/o talleres con investigadores de mayor experiencia.

En esta oportunidad el evento se desarrollará en el marco de los cincuenta años del último golpe cívico militar y del 20° aniversario de la sanción de la Ley Nacional de ESI N° 26150 del 2006. Tal como plantea su primera circular, se proponen 7 (siete) ejes temáticos en los que se organizan las distintas propuestas. Estos son: la dictadura como objeto histórico; resistencias, militancias y organizaciones políticas; memoria, derechos humanos y presente; cultura, arte y representación; enseñanza, historiografía y formación docente; la educación sexual integral en la enseñanza de la historia; perspectivas globales, comparadas y de larga duración.

Consideramos sumamente importante celebrar, acompañar y difundir este tipo de instancias que jerarquizan la formación docente en nuestra jurisdicción, convirtiendo a un instituto en el punto de encuentro de distintas instituciones educativas, con sus propios recorridos y culturas institucionales. En las ediciones anteriores han participado integrantes de otros IFD de CABA, de la Universidad de Buenos Aires, Universidad de Luján, Universidad Nacional de Rosario, entre otras.

La asistencia al evento es totalmente gratuita, habiendo un bono contribución para asistentes o ponentes que es utilizado para financiar algunos de los insumos necesarios para las disertaciones.

Consideramos que las Jornadas muestran aspectos destacados y necesarios en la coyuntura actual, referidos tanto a la significancia social que tienen los conocimientos específicos del campo disciplinar, así como de la enseñanza en historia y su investigación.

Es por todo lo expuesto, que solicito la aprobación del presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Victoria Freire
Fecha:17/06/2026 12:16:36

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires